

FORMATO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO PARA LA PRESENTACIÓN DE
PROYECTOS
PRIMERA VERSION 15 DE DICIEMBRE 2017

Módulo I. Información general del proyecto

Título del proyecto		UNIDAD ÉLITE DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL CULTIVO DEL ALGODÓN EN COLOMBIA 2018	
Entidad ejecutora		CONALGODÓN	
Otras instituciones participantes		N/A	
Duración del proyecto (Meses)		12	
Monto solicitado al FFA (miles \$)		\$ 103.368	
Monto total de la contrapartida		N/A	
Costo Total del proyecto		\$ 103.368	
Contrapartida de la entidad proponente		En Efectivo	En Especie
		N/A	N/A
Cobertura del geográfica del proyecto	Lugar de ejecución del proyecto	Municipios	Departamentos
	Regiones algodonerías de Caribe húmedo, Caribe Seco, Interior del país.	Cereté, Montería, San Pedro, Loricá, Cotorra, San Pelayo, San Pedro, Valledupar, Magangué, Aguachica, Codazzi, Espinal, Neiva, Campoalegre, Ibagué, Ambalema, Girardot.	Sucre, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira. Cundinamarca, Tolima, Huila, Valle del Cauca.
Nacional <input checked="" type="checkbox"/>			
Regional <input type="checkbox"/>			



FONDO DE FOMENTO ALGODONERO
Carrera 12 N° 70-18 Piso 1
Tel. 3178081 -3178083

Módulo II. Información de la entidad ejecutora

Nombre o Razón Social	CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DEL ALGODÓN-CONALGODON				
NIT	860.078.308-9	Matrícula Cámara de Comercio	05660	Fecha de Constitución	24-09-80
Tipo de contribuyente	Régimen Especial				
Dirección	Carrera 12 No 70-18, primer piso en Bogotá				
Teléfono	3178081, 83,84	Fax	317 8073		
E-Mail	conalgodon@conalgodon.com.co	Web-Site	www.conalgodon.com.co		
A.A.		Ciudad	Bogotá	Departamento	Cundinamarca
Representante legal	CESAR PARDO VILLALBA				
Número de Identificación	3.013.568		De (Ciudad)	Facatativá	
	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Cédula de Extranjería	<input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>
Unidad ejecutora del proyecto dentro de la entidad ejecutora	Coordinación de Proyectos - FFA.				
Divulgación de resultados	Boletines a través de la página web, informes quincenales y socialización de resultados y recomendaciones con las agremiaciones algodonerías, productores y asesores técnicos.				
Responsable del proyecto en la entidad ejecutora	Técnica: Coordinador de Proyectos - FFA Financiera: Directora Administrativa y Financiera				
Cargo	Coordinador de Proyectos del FFA				
Teléfono	3178083	Fax	(1) 3178073		
Dirección	Carrera 12 No 70-18, primer piso	Ciudad	Bogotá.		
E-Mail	rafael.martinez@conalgodon.com.co				

Módulo III. Descripción del proyecto

1. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto da continuidad al trabajo desarrollado por los dos (2) Secretarios Técnicos Regionales de la Cadena Algodón en las zonas del Interior del País y Costa Caribe, buscando el fortalecimiento de los proyectos de capacitación, Información Estrategia Para el Manejo del Picudo, el apoyo a cada uno de los proyectos que con recursos del Fondo de Fomento Algodonero propios, de cofinanciación, de cooperación o de apoyo, tanto de carácter nacional como internacional se adelanten en cada una de las regiones algodoneras del país. Este equipo deberá velar por la representación gremial y del Fondo de Fomento Algodonero en las diversas actividades del sector.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La producción moderna del algodón y su contexto internacional se caracterizan por la permanente aparición de nuevos retos y limitantes. El área tecnológica no es ajena a esta situación: Las exigencias para la apertura de nuevos nichos de mercado internacional, la continua llegada de variedades comerciales, la evolución de los problemas fitosanitarios, la constante aparición de nuevas tecnologías en siembra, densidades, fertilización y sistemas de cosecha, por mencionar solo algunos; implican la consolidación de un equipo de trabajo con presencia regional y permanente identificación de los problemas y oportunidades, así como el diseño e implementación de estrategias de transferencia y adopción con ajustes de acuerdo a las necesidades y capacidades regionales.

El sector algodonero colombiano requiere de una adecuada articulación regional que haga énfasis en el cambio tecnológico y facilite la integración de este en todo el sistema productivo algodón – rotación.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo general:

Consolidar un equipo élite de desarrollo tecnológico en algodón, que facilite a nivel regional la adopción de nuevas tecnologías para la producción algodонера colombiana.

3.2. Objetivos específicos:

3.2.1. Operar la Unidad Élite de desarrollo tecnológico en algodón.

3.2.2. Implementar los planes de acción regional para la transferencia y adopción masiva de tecnología para el cultivo de algodón 2018.

3.2.3. Mantener la presencia gremial en las diferentes actividades propias del sector.

4. METODOLOGÍA (Resumen)

4.1. (O.E.1) Operar la Unidad Élite de desarrollo tecnológico en algodón.

Para la operación de la unidad élite de desarrollo tecnológico en el cultivo, se contratarán 2 ingenieros agrónomos, con experiencia en el cultivo del algodón y conocimiento de la zona. Estos profesionales (Secretarios Regionales) deberán trabajar articuladamente con CONALGODÓN, El Coordinador de Proyectos del Fondo de Fomento y con los funcionarios o equipos de transferencia o servicio técnico de las instituciones ó gremios que presentes en la zona, principalmente ICA, Corpoica, Sena, Fenalce, Fedearroz y Secretarías de Agricultura, así como con organismos de carácter internacional.

La Unidad Élite estará bajo la coordinación y supervisión del Coordinador de Proyectos del Fondo de Fomento Algodonero quien programará las capacitaciones y reuniones de planificación que este equipo requiere, diseñará los formatos de informe quincenal que los funcionarios presentarán y el soporte que se requerirá para el adecuado trámite de la gestión. Los Secretarios Regionales estarán ubicados en las zonas de: Sucre – Córdoba – Cesar – Guajira –Bolívar - Magdalena e Interior del país Tolima, Cundinamarca, Huila, Valle del Cauca.

4.2. (O.E.2) Implementar el plan de acción regional para la transferencia y adopción masiva de tecnología algodón 2018.

Una vez definido y contratado el equipo de “Secretarios Regionales” en las dos regiones, se realizará una reunión de capacitación y planificación, que implicará la debida articulación con los cultivos de rotación, entidades y agremiaciones. Dicho plan será coherente con la agenda de investigación e innovación y con el programa del subsistema de asistencia técnica.

4.3. (O.E.3) Mantener la presencia gremial en las diferentes actividades propias del sector.

Los Secretarios Regionales de Cadena mantendrán la presencia gremial participando en las actividades que desarrolla y adelanta CONALGODÓN, tales como conversatorios técnicos y evaluación de cosecha, estudios de costos y reuniones de la cadena de valor, apoyando su organización y realización. También participarán en los comités o consejos de manejo integrado del cultivo, dando a conocer las actividades y objetivos del FFA y de CONALGODON.

Darán soporte y asesoría a los proyectos definidos por el FFA, en los campos de Asistencia Técnica a través de la EPSAGRO del FFA, el Proyecto de Servicio de Maquinaria y demás proyectos y actividades que el FFA adelante directamente y en coordinación y/o cooperación con Entidades del Orden Nacional o Extranjeros.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1. Capacitación, supervisión, planificación, control e implementación de ajustes.

5.2. Actividad regional, integración de la información fitosanitaria, participación en las mesas sectoriales de competencias laborales, participación en los consejos de manejo integrado del cultivo: Secretarios Técnicos.

5.3. A nivel regional adelantar y desarrollar las actividades inherentes a los diversos proyectos definidos por el FFA y en los que se coordine, integre o apoye con entidades del orden nacional o internacional.

6. RESULTADOS/PRODUCTOS ESPERADOS/INDICADORES

6.1. (O.E. 1) Operar la Unidad Élite de Desarrollo Tecnológico en Algodón.

6.1.1. Contratación de 2 Ingenieros Agrónomos: Secretarios Técnicos Regionales de Cadena para: Caribe e Interior.

$$\text{INDICADOR O.E.1-1} = (\# \text{ de profesionales contratados}/\text{meta:2}) * 100$$

6.1.2. Presentación de 24 informes quincenales de gestión en desarrollo tecnológico regional y presentación de 30 informes semanales de desmote: Córdoba – Sucre: 18, Interior: 12.

$$\text{Indicador O.E. 1-3-1 Por dos Secretarios Regionales} = (\# \text{ de informes de gestión quincenales radicados y aprobados}/\text{meta: 24}) * 100$$

$$\text{Indicador O.E.1-3-2 por Secr. Regional. de cadena} = (\# \text{ de informes de desmote presentados y aprobados} / \# \text{ de informes de desmote meta para la zona}) * 100$$

6.1.3. Realización de 4 reuniones de revisión y ajuste de gestión, con cada Secretario Regional.

$$\text{Indicador O.E. 1-4} = (\# \text{ de reuniones de revisión de gestión del plan de acción Con acta} / \text{meta:6}) * 100$$

6.2. (O.E.4.) Mantener la presencia gremial en las diferentes actividades propias del sector

6.2.1. Dar el soporte al desarrollo de los diferentes Proyecto del FFA directos o en coordinación o integración con organismos nacionales o externos,.

6.2.2. Apoyar la realización de las jornadas de socialización, Conversatorios Técnicos o actividades de Asistencia Técnica o Extensión rural, en cada una de las zonas.

$$\text{Indicador O.E. 4-2} = (\# \text{ de jornadas de socialización y/o conversatorios técnicos apoyadas por el Secretario técnico de cadena regional} / \# \text{ de jornadas de socialización y/o Aperturas realizadas})$$

Se establecerá un indicador para cada líder regional de transferencia de tecnología

6.3. Economía

$$\text{I ECO} = (\text{Monto ejecutado} / \text{monto proyectado}) * 100$$

6.5.2. Medio ambiente
N/A.

7. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN PROPUESTA

El proyecto dará continuidad a la unidad élite de transferencia y adopción de tecnología, que facilitará, en articulación con todos los componentes del sistema de soporte la adopción masiva de nuevas prácticas en el sistema de producción.

De otro lado este proyecto generará canales de comunicación conjunta con lo demás gremios presentes en cada zona como FENALCE y FEDEARROZ, con miras a generar planes de desarrollo y adopción de tecnología conjunta para el sistema algodón rotación, mejoramiento de suelos, manejo de plagas, asistencia técnica. De esta manera se garantiza la continuidad en la implementación de las estrategias de desarrollo durante los meses de veda y se podrán establecer metas regionales para el sistema algodón-maíz, algodón-sorgo, algodón-arroz.

Igualmente el Proyecto apoyará, coordinará y desarrollará actividades dentro del Programa de Cooperación Brasil-FAO denominado "Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la cooperación Sur-Sur", "Mas Algodón".

El proyecto además consolidará un verdadero sistema de soporte regional al algodonero que involucre las entidades de investigación, financiamiento, mercadeo, irrigación, asistencia técnica, etc.

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Informes Quincenales	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Reuniones de Evaluación, seguimiento y ajustes de los planes de acción de los Secretarios.		XX			XX				XX			XX
Participación en los Comités MIC de cada región.	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Talleres de Capacitación					XX				XX			
Apoyo Jornadas de Socialización y/o Conversatorios técnicos			XXX	XX					XX	XX		
Apoyo Proyectos del FFA y de Cooperación		XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Desarrollo de Giras de Practicas Sobresalientes					XX	XX				XX	XX	

9. IMPACTOS ESPERADOS

- Mejorar la adopción tecnológica de los productores algodoneros.
- Consolidación del sistema de soporte regional para el algodonero y mejoramiento de la gestión de las entidades.
- Mejor pertinencia regional en la agenda de investigación e innovación.
- Mejor planificación y capacidad de gestión de los secretarios técnicos de cadena en la región.
- Impactos sobre la productividad y competitividad en el sector algodonero
 - Disminución en costos de producción y mejoramiento de la competitividad en el negocio algodonero.
 - Coordinación con la actividad de los gremios que representan los cultivos de rotación y visión integral de la gestión productiva agropecuaria
 - Beneficio equitativo para pequeños productores, mayor flujo de información para agricultores.

PRESUPUESTO		
RUBROS	Solicitud -FFA	
	Financiación	
		TOTAL
PERSONAL (2 Secretarios)		\$ 89.856
EQUIPOS	COMPRA	
	ARRIENDO	\$ 0
	USO	\$ 0
VIAJES-ALOJAMIENTO-OTROS-HONORARIOS		\$5.400
AUXILIO DE TRANSPORTE		\$ 8.112
MATERIAL PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS Y PROMOCIÓN DE RESULTADOS-CAPACITACION-HONORARIOS-OTROS		
TOTAL		\$103.368

PROPUESTA DE DESEMBOLSO

Primer trimestre de 2018	\$25.892
Segundo trimestre de 2018	\$26.092
Tercer trimestre de 2018	\$ 25.892
Cuarto trimestre de 2018	\$ 25.492